

BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

II Legislatura

Pamplona, 3 de marzo de 1989

NUM. 19

SUMARIO

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—Proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Corrección de errores. (Pág. 2.)

SERIE E:

Interpelaciones y Mociones:

—Interpelación solicitando que el Gobierno de Navarra se pronuncie respecto a la política que se va a seguir en relación con la captación de Euskal Telebista en la Comunidad Foral, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna. (Pág. 3.)

SERIE F:

Preguntas:

—Contestación de la Diputación Foral a la pregunta sobre diversos aspectos relacionados con la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en la localidad de Legasa, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro. (Pág. 4.)

—Contestación de la Diputación Foral a la pregunta sobre diversos aspectos relacionados con el número de locales, pisos, plantas y otras dependencias ocupadas como oficinas por el Gobierno de Navarra, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña. (Pág. 5.)

—Pregunta sobre cuál es el tratamiento que por parte del Gobierno de Navarra se piensa dar a la propuesta de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en lo que respecta a la aprobación de la Diplomatura de Graduado Social, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna. (Pág. 7.)

—Pregunta sobre qué normativa existe y de cuándo data, que determine las actuaciones a realizar y limitaciones que establecen, ante la quema o incendio de una zona forestal, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna. (Pág. 8.)

SERIE G:

Comunicaciones, Convocatorias y Avisos:

—Resolución de 3 de marzo de 1989, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una vacante de Administrativo al servicio de la Cámara de Comptos. (Pág. 9.)

SERIE I:

Actividad Parlamentaria:

- Reuniones celebradas en el mes de febrero de 1989. (Pág. 10.)
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de febrero de 1989. (Pág. 11.)

Serie B:

PROPOSICIONES DE LEY FORAL

Proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro

CORRECCION DE ERRORES

Habiéndose advertido error en la transcripción del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de fecha 20 de febrero de 1989, en relación con la Proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14, de 23 de febrero de 1989, procede realizar la oportuna corrección de errores.

En la parte expositiva del citado acuerdo de la Mesa de la Cámara, primer párrafo, donde dice: «...el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna ha presentado la proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa», debe decir: «... **el Grupo Unión del Pueblo Navarro ha presentado la proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa**».

Pamplona, 27 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Serie E:
INTERPELACIONES Y MOCIONES

Interpelación solicitando que el Gobierno de Navarra se pronuncie respecto a la política que se va a seguir en relación con la captación de Euskal Telebista en la Comunidad Foral

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKO ALKARTASUNA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1989, acordó admitir a trámite la interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna, solicitando que el Gobierno de Navarra se pronuncie respecto a la política que se va a seguir en relación con la captación de Euskal Telebista en la Comunidad Foral. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Texto de la interpelación

El Grupo Parlamentario de EUSKO ALKARTASUNA, de conformidad con el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta a la Mesa del Parlamento para su debida tramitación la siguiente INTERPELACION al Gobierno de Navarra:

El Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 1989 prevé la subrogación del Gobierno de Navarra en la posición jurídica que ocupaba el Consejo de Administración del Ente Público de Radio-Televisión Navarra.

El Gobierno de Navarra se halla obligado a garantizar los derechos lingüísticos de los navarros vascoparlantes o interesados en la segunda

lengua oficial de Navarra. Teniendo en cuenta que de un lado en la sociedad moderna los medios audiovisuales son esenciales para la promoción, información y entretenimiento en la propia lengua, y de otro que no hay noticia de que el Gobierno del Estado o el Gobierno de Navarra se propongan crear este servicio público para el cultivo a la segunda lengua oficial de la Comunidad, parece que no hay otra alternativa que la captación regular de la Euskal Telebista.

Es conocido que en una parte importante de Navarra se captan de hecho las emisiones de la citada cadena merced a la iniciativa privada, si bien la captación se efectúa en condiciones precarias y de manera irregular.

Consta por otra parte la existencia en la Comunidad Foral de sesenta reemisores en funcionamiento que pueden transmitir varios canales de Televisión -TV1 y 2, más otros hipotéticos canales-, reemisores que corren el grave riesgo de obsolescencia y pérdida en el caso de no utilizarse. Existen por tanto los medios técnicos para que sin un costo adicional se pueda captar en la Comunidad Foral de manera regular la Euskal Telebista.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario, interpela al Gobierno de Navarra para que se pronuncie respecto a la política que se va a seguir en relación con la captación de Euskal Telebista en la Comunidad Foral.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.

El Portavoz, Fdo.: Iñaki Cabasés Hita.

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre diversos aspectos relacionados con la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en la localidad de Legasa

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro, sobre diversos aspectos relacionados con la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en la localidad de Legasa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 8, de 10 de febrero de 1989.

Pamplona, 28 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Contestación de la Diputación Foral

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo que suscribe, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro, sobre diversos aspectos relacionados con la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en la localidad de Legasa, tiene el honor de remitir a V.E. la siguiente

CONTESTACION

1. La Ley de Presupuestos del Estado para 1988, B.O.E. n.º 307, de 24-12-87, contempla en su disposición 13.ª, 2, la autorización previa del Ministerio de Industria y Energía para cualquier instalación, ampliación o traslado de toda industria que pertenezca al sector de la siderurgia acogido a las leyes sobre reconversión industrial números 21/82, de 9 de junio y 27/84, de 26 de julio, entendiéndose, a estos efectos, como ampliación de industria toda inversión que suponga un aumento de la capacidad productiva.

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo, en consecuencia, ha recabado información del Ministerio citado, no obrando, al día de la fecha solicitud oficial para instalar una planta de bobina de acero pintado en Asturias.

Sin embargo, considerando los cuantiosos recursos económicos que la Administración ha puesto a disposición de los dos grupos siderúrgicos integrales españoles, el Ministerio de Industria y Energía ha exigido, en los nuevos proyectos de inversiones que puedan preverse, tanto por ENSIDESA como por ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A. se tenga en cuenta la máxima coordinación entre ambos grupos, al objeto de minimizar los costes y desequilibrios de mercado que puedan producirse.

2. La Dirección General de Industria del Ministerio de Industria y Energía ha manifestado la necesidad de que, previamente a la aprobación de cualquier nueva inversión de importancia, se acometan los estudios necesarios que permitan tener un grado de conocimiento suficiente para tomar las decisiones correspondientes.

En este momento se está procediendo a la realización del citado estudio debiendo, por tanto, permanecer a la espera del resultado del mismo.

3. Este Departamento de Industria, Comercio y Turismo continuará realizando gestiones ante el Ministerio de Industria y Energía, al objeto de impedir el deterioro y la reducción de la actual producción de la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en Legasa.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

Pregunta sobre diversos aspectos relacionados con el número de locales, pisos, plantas y otras dependencias ocupadas como oficinas por el Gobierno de Navarra

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña, sobre diversos aspectos relacionados con el número de locales, pisos, plantas y otras dependencias ocupadas como oficinas por el Gobierno de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 6, de 6 de febrero de 1989.

Pamplona, 28 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Contestación de la Diputación Foral

El Consejero de Economía y Hacienda que suscribe, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña sobre diversos aspectos relacionados con el número de locales, pisos, plantas y otras dependencias ocupadas por el Gobierno de Navarra, tiene el honor de remitir a V.E. la siguiente

CONTESTACION

1. En el anexo 1 se detalla la información solicitada relativa a locales situados en Pamplona que son propiedad del Gobierno de Navarra, y en el anexo 2, para aquellos que son alquilados.

2. Para una correcta comprensión de los datos que figuran en los anexos citados conviene hacer los siguientes comentarios:

En primer lugar, no se incluyen los hospitales, escuelas, Instituto de Salud Pública, etc., locales en los que si bien se realiza una actividad administrativa, ésta no es su función principal.

En segundo lugar, en el anexo 1 aparecen casillas con el signo 0. Ello es debido, a que dichos locales no fueron comprados sino construidos directamente; o que el Gobierno ha adquirido su propiedad a través del proceso de transferencias.

En tercer lugar, los locales transferidos están identificados mediante un asterisco. En estos casos, como fecha de adquisición o de alquiler figura la fecha de la transferencia.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, a 27 de febrero de 1989.

El Consejero de Economía y Hacienda.

ANEXO 1

LOCALES ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE NAVARRA, EN PAMPLONA

Localización	Superficie	Fec. Adquis.	Precio de compra	Destino	Personal	Centro de adscripción
Av. Carlos III 04	6.382	8- 2-1979	189.450.000	Oficinas	192	Dpto. Economía y Hacienda
Av. San Ignacio 1-1	2.740	0- 0-0000	0	Palacio	30	Dpto. Presidencia e Interior
Av. San Ignacio 1-B y 2	9.493	0- 0-0000	0	Oficinas	139	Dptos. Presid. y Educación
Av. San Ignacio 3	3.400	0- 0-0000	0	Oficinas	127	Dpto. Obras Públic. Transp. Comunic.
Av. San Ignacio Jardines	1.833	0- 0-0000	0	Archivo	7	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. Alhóndiga 1-1	554	23- 1-1986	50.500.000	Oficinas	28	Dpto. Ordenación del Territorio
Cl. Alhóndiga 1-2	1.075	6- 9-1984	85.944.569	Oficinas	54	Dpto. Ordenación del Territorio
Cl. Ansoleaga 08	898	0- 0-0000	0	Oficinas	24	Dpto. Educación y Cultura
Cl. Ansoleaga 12 y 14	1.313	14-11-1974	26.262.800	Ofic. Arch.	7	Dpto. Educación y Cultura
Cl. Arrieta 25-P. Caball. 6-1	1.048	4-12-1967	20.957.200	Oficinas	45	Dpto. Educación y Cultura
Cl. Arrieta 8-6	320	9- 8-1984	29.750.000	Oficinas	8	Dpto. Economía y Hacienda

Localización	Superficie	Fec. Adquis.	Precio de compra	Destino	Personal	Centro de adscripción
Cl. Estella 12-B-Ent.-1	590	26- 6-1987	40.000.000	Oficinas	14	Dpto. Obras Públic. Transp. Comunic.
Cl. Fuente del Hierro 2-B	326	2- 5-1984	17.500.000	Oficinas	6	Dpto. Economía y Hacienda
Cl. Fuente la Teja	847	24- 7-1944	0	Oficinas	11	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. González Tablas 7	3.323	1- 8-1985*	0	Ofic. Arch.	61	Servicio Regional Bienestar Social
Cl. Monast. Irache 22 B	1.362	3- 2-1977	17.496.145	Oficinas	55	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. Monast. Irache 22-1 A	126	23- 9-1982	5.000.000	Oficinas	5	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. Redín 2	623	24- 4-1974	9.500.000	Ofic. Alma.	7	Dpto. Obras Públic. Transp. Comunic.
Cl. Tudela 20-B y 1	3.984	14-11-1979	174.544.090	Oficinas	142	Dpto. Agricultura Ganadería Montes
Cl. Tudela 20-3	145	14-11-1979	5.976.000	Oficinas	2	Dpto. Industria Comercio Turismo
Cl. Tudela 24-2 local 6	247	14-11-1979	13.094.800	Oficinas	7	Servicio Regional de Salud
Cl. Virgen del Puy 1 y 3 B	1.020	19- 6-1970	20.400.000	Archivo	2	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. Circunvalación 9-B	1.196	27-12-1988	120.000.000	Archivo	4	Dpto. Presidencia e Interior
Totales	42.845		826.375.604		977	

ANEXO 2

LOCALES ADMINISTRATIVOS ALQUILADOS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA, EN PAMPLONA

Localización	Superficie	Fec. Adquis.	Rent. Mensual año 1988	Destino	Personal	Centro de adscripción
Av. Baja Navarra 01-2 Dcha	408	21- 5-1987	424.338	Oficinas	7	Dpto. Presidencia e Interior
Av. Carlos III 06-1	500	1- 4-1985	332.746	Oficinas	10	Dpto. Economía y Hacienda
Av. Carlos III 36-1 D	350	19- 6-1985*	67.676	Oficinas	6	Dpto. Industria Comercio Turismo
Av. Carlos III 36-2 D	346	24- 1-1986*	76.992	Oficinas	10	Dpto. Educación y Cultura
Av. Carlos III 55-1 y 2	900	24- 1-1986*	156.800	Oficinas	22	Dpto. Industria Comercio Turismo
Av. del Ejército 02-7	968	1- 5-1985	428.601	Oficinas	34	Dpto. Industria Comercio Turismo
Av. del Ejército 02-8	968	1- 5-1985	428.601	Oficinas	38	Dpto. Interior y Admón Local
Cl. Arrieta 11 bis-5	229	19- 6-1985*	96.834	Oficinas	12	Dpto. Industria Comercio Turismo
Cl. Arrieta 11 bis-7	100	28- 5-1987	224.121	Oficinas	7	Dpto. Presidencia e Interior
Cl. Arrieta 8-8	80	1- 6-1986	79.881	Oficinas	4	Dpto. Economía y Hacienda
Cl. Ciudadela 5-B, 1, 3, 4	1.406	15- 4-1984	750.339	Oficinas	33	Dpto. de Salud
Cl. Cortes de Navarra 5-4 y 5	240	1-11-1979	252.135	Oficinas	20	Dpto. Economía y Hacienda
Cl. Duque de Ahumada 3-B	44	19- 6-1985*	1.653	Oficinas	3	Dpto. Industria Comercio Turismo
Cl. Erletoquieta 2-B	490	1- 8-1985*	108.112	Oficinas	26	Dpto. Industria Comercio Turismo
Cl. Monast. Tulebras 2 y Usun. 1-1	473	1- 1-1988	603.939	Oficinas	21	Dpto. Obras Públic. Transp. Comunic.
Cl. Monast. Urdax 28-1, 2, 7 y 8	1.416	19-12-1985*	645.382	Oficinas	67	Dpto. Agricultura Ganadería Montes
Cl. Navarro Villosl. 1 bis-1	500	1- 2-1986	597.100	Oficinas	22	Dpto. Trabajo y Bienestar Social
Cl. Navas de Tolosa 25-1	340	13-12-1986	323.810	Oficinas	5	Dpto. Economía y Hacienda
Cl. Paulino Caballero 40-1 y 2	587	1- 8-1985*	25.593	Oficinas	33	Servicio Regional de Salud
Cl. Sandoval 4 y 6-B y 1	873	1- 8-1987	1.110.893	Oficinas	48	Dpto. Trabajo y Bienestar Social
Cl. Sandoval 4 y 6-Sot.	178	1- 8-1987	133.500	Archivo	2	Dpto. Trabajo y Bienestar Social
Totales	11.396		6.869.046		430	

Pregunta sobre cuál es el tratamiento que por parte del Gobierno de Navarra se piensa dar a la propuesta de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en lo que respecta a la aprobación de la Diplomatura de Graduado Social

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKO ALKARTASUNA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1989, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna sobre cuál es el tratamiento que por parte del Gobierno de Navarra se piensa dar a la propuesta de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en lo que respecta a la aprobación de la Diplomatura de Graduado Social, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente, que será la Comisión de Educación y Cultura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Texto de la pregunta

El Grupo Parlamentario de EUSKO ALKARTASUNA, al amparo de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula para su respuesta oral en Comisión, la siguiente

PREGUNTA

La Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra ha propuesto al Gobierno de Navarra la aprobación inicial de una serie de títulos, entre los que se cuenta la Diplomatura de Graduado Social, para su posterior tramitación al Consejo de Universidades.

Es sabido que existe en Navarra un Seminario de Estudios Sociales, que opera como Sección Delegada de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza. El Seminario viene operando desde 1959 y cuenta con una matrícula de unos 650 alumnos y con un claustro de 18 profesores para servir a un currículum de otras tantas asignaturas.

De conformidad con informaciones de Prensa parece que el Seminario ha iniciado gestiones para utilizar las posibilidades contenidas en el Real Decreto 1524/1986 de 13 de junio, con la finalidad de solicitar su transformación en Escuela Universitaria de Graduados Sociales adscrita a la Universidad.

De acuerdo con las citadas informaciones la Universidad Pública aceptaría la transformación, una vez que el Seminario cumpla los requisitos exigidos en la legalidad vigente; no obstante tratará de desarrollar la misma Diplomatura dentro de la oferta oficial de títulos académicos de la Universidad.

A la vista del efecto negativo de la duplicación de la misma Diplomatura, una expedida por una entidad semipública y pluralista y otra conferida directamente por la Universidad Oficial, este Grupo Parlamentario formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el tratamiento que se piensa dar a la propuesta de la Comisión Gestora en lo que respecta a la aprobación de la Diplomatura de Graduado Social?

Pamplona, 23 de febrero de 1989.—Fdo.: Iñaki Cabasés Hita.

Pregunta sobre qué normativa existe y de cuándo data, que determine las actuaciones a realizar y limitaciones que establecen, ante la quema o incendio de una zona forestal

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKO ALKARTASUNA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1989, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna sobre qué normativa existe y de cuándo data, que determine las actuaciones a realizar y limitaciones que establecen, ante la quema o incendio de una zona forestal, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente, que será la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de febrero de 1989.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Texto de la pregunta

El Grupo Parlamentario EUSKO ALKARTASUNA, al amparo de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula, para su respuesta ORAL la siguiente

PREGUNTA

Las condiciones climáticas sufridas el presente invierno han puesto de manifiesto, en una época inusual, la gravedad de los incendios forestales que si bien en verano y otoño pueden parecer ocasionados por circunstancias más naturales, sin serlo, en invierno resultan poco menos que inexplicables puesto que las tormentas y otros fenómenos, no se dan con la misma intensidad en esta época.

Está más que demostrado que detrás de muchos incendios se encuentran intereses concretos que tienden a aprovechar lo teóricamente inutilizado por la quema. O la torpe y repudiable costumbre de autorizar quemas que contribuyen a minimizar los catastróficos efectos de los incendios.

Para tratar de evitar que los incendios forestales produzcan algún tipo de condición beneficiosa, la

que sea, sería conveniente adoptar medidas que a la vez que permitan una regeneración del suelo, lleven al conocimiento de esos posibles beneficios la imposibilidad de aprovechamientos, tratando con todo ello de evitar acciones degradatorias, como las quemas, realizadas intencionadamente.

Pudiera parecer extravagante hablar de incendios forestales en esta época del año pero la actualidad obliga y la prudencia aconseja a tratar esta cuestión.

Existen normas sobre esta materia que son ignoradas por su falta de aplicación y antigüedad, cuestiones ambas que exigen su actualización y puesta en práctica.

En este afán de impulsar la renovación y conocimiento de estas normas, y a fin de que por la Administración, o el Parlamento en su caso, se establezcan nuevas determinaciones, este Grupo Parlamentario, a modo de preguntas, formula las siguientes

CUESTIONES:

1.ª) ¿Qué normativa existe y de cuándo data, que determine las acciones a realizar y limitaciones que establecen, ante la quema o incendio de una zona forestal?

2.ª) ¿Considera la Administración suficientes esas normas y está satisfecha de su aplicación en los tiempos actuales cuando se producen estas «circunstancias»?

3.ª) ¿Qué acciones se consideran convenientes y necesarias para desaconsejar quemas intencionadas y para tratar de recuperar los espacios y condiciones alterados por el fuego?

4.ª) En la actualidad, ¿qué Departamento tramita las denuncias de quemas y cuáles son las sanciones administrativas previstas para castigar estas reprobables conductas?

Pamplona, 24 de febrero de 1989.

El Portavoz, Fdo.: Iñaki Cabasés Hita.

Serie G:
COMUNICACIONES, CONVOCATORIAS Y AVISOS

Resolución de 3 de marzo de 1989, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una vacante de Administrativo al servicio de la Cámara de Comptos

Mediante Resolución de 2 de enero de 1989, se aprobó el texto de la convocatoria para la provisión, mediante oposición de una vacante de puesto de trabajo de Administrativo al servicio de la Cámara de Comptos. Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra n.º 5, de 11 de enero de 1989 y en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 3, de 13 de enero de 1989.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos.

En consecuencia, esta Presidencia ha adoptado la siguiente

RESOLUCION:

1.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, según la siguiente relación:

Admitidos

ABINZANO URRUTIA, M.^a OLGA
ALONSO MAÑERO, ANGEL
AMEZQUETA GOÑI, M.^a TERESA
ARRAIZA ANTON, M.^a YOLANDA
ARRONIZ ANSORENA, M.^a DEL PUY
CASADO REDIN, M.^a INES
COLOMO CAMBRA, YOLANDA
CHORDA NAVARRO, TERESA
DE FELIPE ARRECHEA, FERNANDO
DONAZAR ANDRES, JESUS VICTOR
ECAY ARRONIZ, EMILIA M.^a
EQUIZA MAQUIRRIAIN, M.^a JOSEFINA
FERNANDEZ GOÑI, JOXE JULEN
FERNANDEZ LEAL, FABIÁN
GABAS AZNAREZ, TERESA
GARCIA DE VICUÑA IBERO, LYDIA M.^a
GARCIA FORRI, JESUS M.^a
GIL RODRIGUEZ, M.^a MERCEDES
GOÑI BAQUEDANO, IÑAKI
GONZALEZ ZUBIRIA, M.^a DEL MAR
GORRAITZ LOPEZ, IGNACIO
HERNANDORENA LARGO, ANA ISABEL
HERREROS JIMENEZ, M.^a YOLANDA

HUALDE AZCONA, JUAN CARLOS
IRAZOQUI ALZUGUREN, M.^a ESTHER
IRIARTE SOTES, FABIOLA
LABAYRU ABREGO, LUISA VICTORIA
LARRAYA ASTIBIA, JESUS
MARTINEZ CASADO, SOLEDAD
MARTINEZ CIA, SAGRARIO
MARTINEZ RIPA, AURORA
MITXELENA ENBIL, M.^a IZASKUN
MORENO BAKEDANO, ITZIAR
MUGUIRO VELAZQUEZ, CARLOS
RAMIREZ LUMBIER, JESUS MIGUEL
RODELES LIZARBE, ANA
RUEDA BERRUEZO, M.^a ANGELES
SAENZ GAMASA, JESUS
SAN MARTIN DUBLAN, RITA
SERRANO BUSTO, LUIS M.^a
TURRILLAS RODRIGO, FELICIDAD
VALLINA ROSELL, M.^a JOSE
VERA OTANO, FRANCISCO JAVIER
VERGARA SUBERVIOLA, M.^a DOLORES
VICUÑA URTASUN, JUAN CARLOS
VIDAN ZORITA, ALICIA
YARNOZ YABEN, BELEN
ZARRALUQUI ESCRIBANO, ANA ISABEL
ZOZAYA AGUIRRE, ROSA M.^a

Excluidos

Ninguno.

2.º Convocar a los aspirantes para el día 14 de marzo, a las 9,30 horas, en los locales de la U.N.E.D., (Carretera Sadar, s/n) al objeto de proceder a la celebración del ejercicio obligatorio de la fase de oposición. Los candidatos deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

3.º Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 3 de marzo de 1989.

El Presidente: Mariano Zufía Urrizalqui.

Serie I:
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Reuniones celebradas en el mes de febrero de 1989

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

- Día 1, a las 12 horas.
 Día 2, a las 16,30 horas.
 Días 7 y 9, a las 12 horas.
 Días 13 y 16, a las 12 horas.
 Día 20, a las 12 horas.
 Día 23, a las 12 horas.
 Día 27, a las 12 horas.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

- Día 7:
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gobierno de Navarra para que informe sobre la situación de las Organizaciones relacionadas con la rehabilitación de drogadictos.
- Día 21:
- Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Armañanzas Echarri sobre diversos aspectos relacionados con las obras nuevas del Plan de remodelación en el Hospital de Estella.
 - Comparecencia del Consejero de Salud para que informe de los Acuerdos con el INSALUD en la Comisión de Coordinación de la Asistencia en la Comunidad Foral.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Días 8 y 13:
- Comparecencia del Consejero de Presidencia e Interior para que informe sobre las contrataciones temporales, en régimen laboral, realizadas al amparo del artículo 17 de la Ley Foral de Presupuestos Generales para 1988.
 - Comparecencia del Consejero de Presidencia e Interior para que informe sobre el contenido y alcance de los diversos Autos dictados, en relación con el cómputo del quinquenio extraordinario, a efectos de asignación inicial de grado.

- Debate y votación del Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISION DE REGLAMENTO

- Día 9:
- Dación de cuentas de la Ponencia encargada del Estudio de la reforma del Reglamento.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- Debate y votación de la moción presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Urquía Braña, instando al Gobierno de Navarra para que, mediante los Conciertos con el Ministerio de Educación y Ciencia pertinentes, se consiga la conversión de determinados colegios e institutos en centros bilingües o trilingües.

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

- Día 15:
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gobierno de Navarra, para que informe sobre la instalación de un hipermercado en Cordovilla.

PLENO

- Día 22:
- Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del Proyecto de Ley Foral del Plan global de Inversiones en Infraestructura.
 - Debate y votación, en su caso, del Proyecto de Ley Foral del Plan global de Inversiones en Infraestructura.
 - Debate y votación de la toma en consideración de la proposición de reforma del Reglamento de la Cámara.
 - Debate y votación de los siguientes Decretos Forales:

Decreto Foral 302/88, de 29 de diciembre, de modificación parcial de la Ley Foral 24/85, de 11 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Decreto Foral 303/88, de 29 de diciembre, por el que se modifican diversos tipos de gravamen de los Impuestos Especiales sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas, sobre la Cerveza y sobre las Labores del Tabaco.

- Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Unión Demócrata Foral, solicitando que el Parlamento realice

una declaración institucional en relación con el rechazo a cualquier acuerdo de carácter político con la banda terrorista ETA, que afecte al futuro de Navarra o a su actual status jurídico y político.

- Interpelación presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Urquía Braña, sobre diversos extremos relacionados con el envío, por parte de la Diputación Foral-Gobierno de Navarra, del Proyecto correspondiente a la normativa que ha de regular a futuro, el régimen de derechos pasivos de los funcionarios.

Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de febrero de 1989

Día 1

- Pregunta sobre el proyecto de Ensidesa, en cuanto afecta a la factoría de Legasa, perteneciente a Altos Hornos de Vizcaya, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.

Día 2

- Pregunta sobre la supresión de turnos de noche de los cuatro parques de bomberos de la zona norte de Navarra, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, presentadas por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, presentadas por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, presentadas por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, presentadas por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

- Escrito de diversos organismos en relación con la «Campaña del 0,7%».

Día 3

- Comparecencia para que el Gobierno de Navarra informe sobre la ubicación de un hipermercado en Cordovilla, solicitada por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

Día 4

- Informe del Consejero de Presidencia e Interior del Gobierno de Navarra sobre operaciones realizadas en el 4.º trimestre de 1988 al amparo de las autorizaciones contenidas en el Capítulo I, Título III, de la Ley Foral de Presupuestos para 1988.
- Informe del Consejero de Presidencia e Interior del Gobierno de Navarra sobre contrataciones directas, según lo previsto en la Ley Foral de Presupuestos para 1988.
- Estado de situación de gastos comprometidos con cargo a ejercicios futuros, actualizado a 30 de noviembre de 1988, remitido por el Consejero de Presidencia e Interior del Gobierno de Navarra.

Día 7

- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con el posible incumplimiento de la Orden Ministerial 11/88, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.
- Escrito del Consejo de Juventud de Cantabria, solicitando diversa información relativa a los Presupuestos para 1989.

- Escrito del Gobierno de Navarra designando al Consejero de Salud para contestar a la pregunta sobre diversos aspectos relacionados con las obras nuevas del Plan de remodelación en el Hospital de Estella, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Unión del Pueblo Navarro D. Félix Armañanzas Echarri.
- Escrito del Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra adjuntando informe sobre reconversión y reprivatización de las Sociedades del Grupo Piher-Nacesa, para su remisión a los Grupos Parlamentarios.
- Interpelación con relación con la consecución de medios de ocupación remunerados para disminuidos físicos, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña.

Día 8

- Moción ante el Pleno en relación con el Acuerdo por la Paz y la Tolerancia, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo del Centro Democrático y Social D. José M.^a Martínez-Peñuela Virseda.

Día 9

- Escrito del Consejero de Presidencia e Interior del Gobierno de Navarra solicitando que el Consejero de Salud comparezca ante la Comisión correspondiente para informar sobre los diversos acuerdos alcanzados con el INSALUD.
- Oficio de la Audiencia Territorial de Pamplona en relación con el recurso contencioso-administrativo n.º 467/86, interpuesto por D. Javier Fortún Pérez de Ciriza.
- Escrito del Parlamentario Foral del Grupo Unión Demócrata Foral D. José Ignacio López Bordenas recabando información al Gobierno de Navarra sobre una encuesta o informe de opinión que se está realizando en la Comunidad Foral de Navarra.

Día 13

- Escrito relacionado con la comparecencia solicitada sobre la instalación de un hipermercado en Cordovilla, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social D. Pablo García Tellechea.
- Moción solicitando que el Parlamento de Navarra adopte el acuerdo de rechazar cualquier acuerdo de carácter público con ETA que afecte al futuro de Navarra, formulada por el Grupo Parlamentario Unión Demócrata Foral.
- Oficio formulando una proposición de reforma del Reglamento, presentado por los Grupos Parlamentarios Socialistas del Parlamento de Navarra, Unión del Pueblo Navarro, Centro Democrático y Social, Eusko Alkartasuna, Unión Demócrata Foral y Mixto.

Día 14

- Proposición de Ley Foral de apoyo a la fusión de Inlena, S. A. y Gurelesa.
- Escrito de retirada de la moción en la que se solicitaba la ratificación o rectificación del Acuerdo por la Paz y la Tolerancia, presentado por el Parlamentario Foral del Grupo del Centro Democrático y Social D. José M.^a Martínez-Peñuela Virseda.

Día 15

- Escrito del Instituto Vasco de Administración Pública en relación con la Jornada de Estudio sobre «Organización y burocracia en las Administraciones Públicas».
- Escrito del Gobierno de Navarra comunicando que la comparecencia para informar sobre la instalación de un hipermercado en Cordovilla correrá a cargo de los Consejeros de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente e Industria, Comercio y Turismo.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.
- Comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social para que informe sobre diversos extremos relacionados con los Hospitales de Tudela, Estella y de Navarra, solicitada por el Parlamentario Foral del Grupo del Centro Democrático y Social D. José M.^a Martínez-Peñuela Virseda.
- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con la sequía invernal de los últimos meses, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Unión del Pueblo Navarro D. Andrés Basterra Layana.

Día 16

- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda, presentadas por los miembros del Grupo Mixto Sres. Cruz Cruz y Urquía Braña.
- Escrito del Sr. Arozarena Sanzberro solicitando la retirada del orden del día del próximo Pleno de la moción presentada por UDF.
- Convenio a suscribir con la Administración Central del Estado para la colaboración en la creación y ubicación del Instituto Regional de Medicina Legal, remitido por el Gobierno de Navarra.
- Escrito del Sr. Marcotegui Ros reiterando la información solicitada al Gobierno de Navarra y a la Delegación del Gobierno en Navarra sobre diversos extremos relacionados con la educación en Navarra.

- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con la puesta en funcionamiento del Centro de Atención de Minusválidos Psíquicos de Tudela, formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Unión del Pueblo Navarro D. Rafael Gurrea Induráin.

Día 17

- Escrito del Ayuntamiento de Bermeo adjuntando moción aprobada en sesión de 26 de enero de 1989 sobre diversos extremos relacionados con el Tren de Alta Velocidad.
- Escrito del Gobierno de Navarra designando al Consejero de Educación y Cultura para contestar a la pregunta del Sr. Arozarena Sanzberro sobre diversos extremos relacionados con el título de Euskara exigido para impartir clases de o en Euskara.

Día 18

- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.^a Dolores Galdós Echezarreta, D.^a Teresa García Estarriaga, D.^a Ana Burgos Iraizoz, D. Jacinto Estarriaga Ansó, D.^a M.^a Angeles Mainz Arguedas, D.^a Aránzazu Arizaleta Sagarzasu, D.^a M.^a Angeles Cía Lecumberri, D.^a Merche López Vallés, D.^a Blanca Esparza Díaz, D.^a Susana Andrés Meler, D. Fernando Eguíllor Garayoa, D.^a Noemí Magdaleno Pedrosa, D.^a Belén San Martín Arteaga, D.^a Susana López y D. Francisco Donázar Jaunsaras.

Día 20

- Escrito del Ayuntamiento de Barakaldo en relación con la denominación oficial de Barakaldo.
- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.^a Mercedes Berenguer Santos, D.^a Yolanda Garralda Pascual, D.^a Luisa Herrera Triguero, D.^a Ana Sanz Hernández, D.^a Begoña Fernández Sánchez, D.^a Gloria Orísoain Aguirre y D.^a Blanca de Ulíbarri Lezáun.

Día 21

- Escrito de D.^a Amaya Mitxelena Enbil solicitando certificado acreditativo de su condición de funcionaria al servicio del Parlamento de Navarra.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda presentadas por el Parlamentario Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.
- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda presentadas por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.

- Escrito de D. Calixto Ayesa Dianda comunicando que delegó su representación los días 26 y 27 de enero en D. José Ignacio López Borderías, respecto a las Jornadas de Administración Local de Navarra.

- Solicitud de comparecencia del Gobierno de Navarra para informar sobre las actividades realizadas en relación con el Camino de Santiago, formulada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

- Enmiendas mantenidas ante el Pleno en relación con el Proyecto de Ley Foral reguladora de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, presentadas por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

- Enmiendas al Proyecto de Ley Foral de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda presentadas por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.^a Elena Arteaga Artiz y D.^a M.^a Angeles Allegue Razquin.

Día 22

- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.^a Cristina Zamarbide Pérez y D.^a Ana C. Mendía González.

Día 23

- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.^a Ana Delgado Ansó, D.^a M.^a Angeles Aizpún Larrañaga, D.^a Isabel Estarriaga Ansó, D.^a Consuelo Escudero Soler, D.^a M.^a Jesús Artázcoz del Castillo, D.^a M.^a Dolores Rojo Jiménez, D.^a Isabel García López y D.^a Ana Razquin Laráyoz.

- Escrito de la Junta de Personal sobre diversos extremos relacionados con el horario de trabajo.

- Escrito del Gobierno de Navarra corrigiendo errores materiales del Proyecto de Ley Foral de Presupuestos de Navarra para el ejercicio de 1989.

- Interpelación sobre diversos extremos relacionados con la política de captación de ETB en la Comunidad Foral, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.

- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con el tratamiento que se piensa dar a la propuesta de la Comisión Gestora de la Universidad

Pública de Navarra en lo que respecta a la aprobación de la Diplomatura de Graduado Social, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.

- Comparecencia del Gobierno de Navarra a fin de que informe sobre el Plan técnico de la televisión privada, solicitada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.
- Escrito del Tribunal Constitucional admitiendo a trámite la cuestión de inconstitucionalidad n.º 171/89, en relación con la modificación de la contribución territorial urbana de las viviendas de protección oficial.

Día 24

- Solicitud de admisión para participar en la convocatoria de becas de colaboración en las tareas de edición de las actas de las Cortes de Navarra, presentada por D. Horacio Arrechea Silvestre.
- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con los incendios en Navarra, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.
- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D.ª Blanca Ardanaz Pena, D.ª Cristina Mateo Sainz, D.ª Isabel Castillo, D.ª Elena Antón Zabalegui, D.ª M.ª Angeles Recalde Sanz, D.ª Carmen Erviti Sanz, D.ª Itziar Díez de Ulzurrun, D.ª Purificación Aranguren Ruiz, D.ª Amaya Sancha González, D.ª Teresa Aquerreta Unzué, D.ª M.ª José Barbarin, D.ª Amaya Barrachina Lamana, D.ª Arancha Solchaga Echarte y D.ª Montserrat Barbarin Ciordia.

Día 25

- Escritos sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentados por D. José I. de la Cámara García y D. Jesús Artázcoz Ibero.
- Informe de fiscalización económico-financiera del Ayuntamiento de Barañáin, emitido por la Cámara de Comptos.

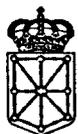
Día 27

- Contestación de la Diputación Foral a la pregunta sobre diversos aspectos relacionados con la factoría que Altos Hornos de Vizcaya tiene en la localidad de Legasa, formulada por el Parlamento Foral del Grupo Mixto D. Ramón Arozarena Sanzberro.

- Escrito del Grupo Antimilitarista de Iruña-Movimiento de Objeción de Conciencia, solicitando que la Comisión de Derechos Humanos vele por los navarros procesados por la jurisdicción militar por un delito de «negativa a la prestación del servicio militar».
- Escrito sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los técnicos de Radiología, presentado por D.ª Arrate Rodrigo Allarta.
- Liquidación del Presupuesto de la Cámara de Comptos de Navarra, correspondiente al ejercicio de 1988.
- Memoria de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra referente a 1988.
- Escrito de la Comisión para la promoción y defensa de los puestos de trabajo en Huarte Araquil, en relación con la promoción y defensa de los puestos de trabajo en Huarte Araquil.

Día 28

- Escrito sobre diversos extremos relacionados con la problemática de los Técnicos de Radiología, presentado por D.ª Yolanda Goicoechea Eraso.
- Diversos acuerdos del Gobierno de Navarra de 9 y 16 de febrero de 1989, aprobando gastos de carácter plurianual.
- Pregunta sobre diversos extremos relacionados con la campaña de la renta, formulada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.
- Comparecencia del Gobierno de Navarra para que informe sobre las gestiones y resultados en relación con la infraestructura ferroviaria y tren de gran velocidad, solicitada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna.
- Contestación de la Diputación Foral a la pregunta sobre diversos aspectos relacionados con el número de locales, pisos, plantas y otras dependencias ocupadas como oficinas por el Gobierno de Navarra, formulada por el Parlamento Foral del Grupo Mixto D. Miguel Urquía Braña.
- Escrito del Gobierno de Navarra solicitando se autorice al Archivero del Parlamento de Navarra a asistir a una reunión sobre la elaboración de directrices para la ordenación de archivos históricos de Navarra.
- Comparecencia del Gobierno de Navarra para que informe sobre diversos extremos relacionados con el tráfico en el Pirineo navarro, solicitada por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO
DE NAVARRA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Navarra, número 3110.000.007133.9

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES	REDACCION Y ADMINISTRACION PARLAMENTO DE NAVARRA
Un año 3.500 ptas.	«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Precio del ejemplar Boletín Oficial 70 »	Arrieta, 12, 3.º
Precio del ejemplar Diario de Sesiones. 90 »	31002 PAMPLONA